



Paños ingleses
"EL REY"

Los mejores.

LUIS RESTREPO ISAZA & Cia.

Los mejores paños ingleses para flux tienen la marca

"MEDALLA"

Y LOS VENDE

ALFONSO JARAMILLO R.

Manizales

Local: Carrera 13, frente al Palacio Nacional

CIVISMO

Organo de la S. de M. P. de Manizales.

Manizales - Caldas - Colombia - Diciembre de 1939 - No. 34

SIN PLANO FUTURO NUNCA TENDREMOS CIUDAD

Por José Restrepo Restrepo.

Con dolor y con sorpresa hemos sabido que hay gentes descontentas porque en el proyecto de presupuesto municipal para 1940 aparece la partida de doce mil pesos para la iniciación de los trabajos para el plano del Manizales futuro. No parecía que pudiera ser posible que a estas horas hubiera hombres, de los que se las dan de dirigentes públicos, que pensaran que es gasto superfluo, o por lo menos de los que puedan posponerse, el que se haga en la preparación y planeamiento de la ciudad del porvenir.

Si por algo peca esa partida es por lo exigua. Nosotros hubiéramos deseado que fuera posible apropiarse de una vez cincuenta mil pesos para esta obra nobilísima, de las más grandes urgencias porque debe preocuparse el cabildo manizaleño.

Desventuradamente parece que hasta ahora apenas comienza a hacerse el ambiente necesario para la realización de esta obra; empresa indeclinable, inaplazable; obra de vida o muerte para el futuro de la ciudad.

En tres etapas dividen los tratadistas de urbanismo la obra de la planificación futura de las ciudades. La primera es la etapa de la propaganda, la época de la difusión del pensamiento sobre la necesidad de la obra, hasta conseguir que las entidades oficiales -siempre las últimas en captar estas cosas- se den cuenta de la urgencia de acometerlas. La segunda etapa es el comienzo de la ejecución,

mediante el levantamiento del plano topográfico de la ciudad y de sus alrededores edificables y de posibilidades para el futuro desarrollo. Para esta segunda faz no se necesita todavía del técnico urbanista, sino simplemente de ingenieros de campo que hagan ese plano de la topografía urbana y urbanizable. Viene finalmente la tercera etapa, que es propiamente la definitiva. En esta si se necesita el urbanista que trace, que prospecte, que imagine, y hasta que sueñe....

Un urbanista tiene que saber de higiene, de sociología, de economía. Tiene que prospectar parques, avenidas, hospitales, clínicas, jardines, teatros, escuelas, bosques, lagos, sitios de deportes, plazas de mercado, parqueaderos de automóviles, zonas fabriles, barrios obreros y residenciales para gente adinerada y clase media, etc., etc.

El urbanista que ya viene a planear propiamente, en la tercera etapa, tiene que ser de visión dilatada y mirar hacia el futuro las posibilidades y las necesidades de la ciudad. Si opera sobre una ciudad de cincuenta mil habitantes por ejemplo, deberá pensar en hacer el plano para una ciudad de ciento cincuenta mil cuando menos.

Actualmente hay en el mundo entero un gran movimiento hacia el estudio de la ciencia del urbanismo que los americanos llaman "City Planning", planeamiento de ciudades. Y ha llegado a tomarse con tanto ahinco y entusiasmo este estudio, que ya se han aficionado a él artistas, sociólogos, periodistas y hasta los poetas. Y con razón, porque qué cosa sino poesía nobilísima es idear, imaginar, lo que será en el correr de los días nuestra ciudad amada, y luego planearla como nosotros la queremos y soñamos?

No dejemos, pues, que en Manizales se siga edificando al azar. Hagamos plano. Preparemos esta ciudad para que albergue con decoro sus 200.000 habitantes en un futuro próximo.

LA CIUDAD NATAL

Por Frank Crane.

Sed útiles a vuestra ciudad natal.

Embelledla, mejoradla, hacedla atractiva.

Una ciudad necesita limpieza, comodidad, embellecimiento para que la gente se acerque desde muchas millas a contemplarla.

La mejor propaganda de los negocios es la propia ciudad donde vivís.

Las ciudades ganan y pierden reputación al par que los hombres. Procurad que vuestra ciudad adquiera renombre y prestigio.

Ello será un atractivo y ello será fuente de prosperidad.

Ejecutarlo no es una obra costosa. Para ello se necesita algo menos costoso que el dinero: La cooperación.

Organizáos.

Asociáos para el progreso cívico. Redimid a vuestra ciudad de todo lo que produce grima. Limpiad los lotes vacantes y convertidlos en jardines. Ved una deshonra en cada sitio enmarañado. Que la opinión pública sea una picota para todos los que no se adhieran a este movimiento.

Hay conveniencia en ello porque promueve la tranquilidad y el orden y estimula el bienestar colectivo.

Es la más eficaz ayuda a la educación de los niños, y moviliza las factorías y las empresas comerciales hacia vuestra localidad.

La apatía, la dejadez, la suciedad, la envidia y el egoísmo redundan en mal para los habitantes.

Por ello los niños crecen odiando su ciudad nativa.

Formad de vuestra ciudad un paraíso para los niños; algo como un recuerdo amoroso que los ligue perennemente a su tierra.

Cuidad de vuestros parques, de vuestras plazas, de vuestras calles, de vuestros teatros y de todos vuestros lugares de común regocijo.

Formad vuestra ciudad natal. Obtendréis con ello alta conveniencia.

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.

PLENITUD

Por Blanca Isaza de Jaramillo Meza.

Mientras más adelante en el camino
dejando atrás anhelos o ilusiones
más en bondad se acendran mis canciones
como en los odres la virtud del vino.

Retama o nardo que me dá el destino
recibo en humildad como altos dones
y muelo inútil trigo de emociones
de la vida en el sórdido molino.

Es ya la juventud una borrosa
estampa breve de cobalto y rosa
cuyo matiz en restaurar me empeño.

¡Quien sabe si esta arcilla fatigada
podrá bajo el rigor de la otoñada
nutrir de azul los mirtos del ensueño!

Noviembre 15 - 1939.

EL PLANO DE LA CIUDAD

Por Ricardo Olano.

Si una ciudad sin su plano futuro progresa por las fuerzas de circunstancias especiales, lo hará de un modo irregular y deforme, como el cuerpo de un individuo a quien le creciera un brazo mientras los otros miembros están quietos. El plano futuro pone de presente a cada barrio cuáles son las mejoras que necesita y, con la necesidad creada y patente, surgirán los hombres que la lleven a cabo. Así crece la ciudad armoniosamente.

El plano comprenderá las reformas que deben hacerse a la ciudad actual y las normas para su futuro ensanche. Y allí está la ciencia, el acierto y la inspiración del ingeniero planeador. Debe tener la prudencia del sabio y la visión optimista de un fundador de ciudades. Pero en todo caso debe ser optimista y señalar mejoras, aunque en el momento parezcan imposibles. En estos asuntos el porvenir tiene sorpresas y está lleno de posibilidades. Además, van surgiendo los hombres nuevos que amen a su ciudad y trabajen por ella.

En el plano de Medellín se indicaron ensanches de calles ya edificadas y apertura de otras nuevas para sitios ya poblados. Nosotros creímos que esas mejoras vendrían, pero muy tarde, en el curso de los años. Pues bien, es increíble lo que se ha hecho en ese sentido.

Para llegar a levantar el plano futuro de una ciudad colombiana, yo aconsejaría que se constituyera una junta especial que podría hacer lo siguiente:

1º—Intensa campaña periodística local, que indique las potencialidades de la ciudad y las mejoras que necesite.

2º—Reunión de una gran junta de hombres notables, a la cual deben asistir todos los ingenieros de la ciudad, para cambiar opiniones y emitir conceptos relacionados con el plano futuro.

3º—Un concurso entre los ingenieros con un premio en dinero, para hacer un bosquejo, lo más detallado posible, del plano futuro.

4º—Después de que la junta dé el premio al vencedor, el croquis o bosquejo premiado pasará, con todos los otros presentados, al Concejo Municipal. Este nombrará un ingeniero para que sobre la base del bosquejo premiado, y teniendo en cuenta las buenas indicaciones que puedan tener los otros, levante el plano futuro de la ciudad.

5º—Hecho el plano definitivo, se seguirán los trámites que indique la Ley.

Quiero anotar desde ahora que el acuerdo municipal que adopte el plano, debe establecer que pueda ser modificado con el tiempo y las circunstancias. No puede fijarse un molde férreo definitivo en nada, menos aún a una ciudad que progresa. Una ciudad que tenga su plano futuro nos da sorpresas todos los días.

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.

LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS HONRA LA MEMORIA DE DON GUILLERMO GUTIERREZ VELEZ

La Sociedad de Mejoras Públicas,

CONSIDERANDO:

1º—Que en la capital de la República dejó de existir en el día de hoy el señor don Guillermo Gutiérrez Vélez;

2º—Que el señor Gutiérrez Vélez, como Presidente que fue de esta Institución, dejó huella imborrable por su destacado civismo y por su afán fervoroso de servirle a la ciudad de Manizales;

3º—Que el nombre de este vigoroso exponente de la raza queda vinculado a multitud de obras de progreso, para cuya realización puso el aporte de su inteligencia, su dinamismo y de su esfuerzo emprendedor;

4º—Que el señor Gutiérrez Vélez, ocupó elevadas posiciones, desde las cuales le prestó importantes servicios a Manizales,

RESUELVE:

1º—Dejar constancia expresa de su profundo sentimiento de pesar por la desaparición de este gran ciudadano;

2º—Ofrecer su memoria al reconocimiento público y como ejemplo digno de imitación;

3º—Disponer que la Sociedad en Corporación concorra a las exequias del finado señor Gutiérrez Vélez, y

4º—Levantar la sesión en señal de duelo.

Copia de la presente resolución será enviada a la familia del extinto y publicada por la prensa hablada y escrita.

Dada en Manizales, a los doce días del mes de diciembre de mil novecientos treinta y nueve.

El Presidente,

GUSTAVO LARREA C.

El Secretario,

Roberto Londoño Villegas

AL MARGEN DE LOS LIBROS NUEVOS

"EL PUEBLO JUDIO"

Por J. B. Jaramillo Meza.

Don Joaquín Ospina, muy dilecto amigo y escritor de claras ejecutorias, ha venido ejerciendo en Salamina desde hace muchos años el rectorado de la inteligencia. Su labor intelectual ha sido constante y progresiva, como puede demostrarse con la serie de obras publicadas hasta hoy, **Código de Minas, Jurisprudencia del Tribunal de Caldas, Pena de Muerte, Cronología, Analectas Bíblicas, Diccionario de Derecho Comercial, Gramática del Idioma Esperanto, El Matrimonio, Diccionario Biográfico y Bibliográfico de Colombia y El Pueblo Judío**. Diez libros de temas variados e interesantes que dan fe de su actividad en el campo de las letras, de su constancia ejemplar en las faenas espirituales, de una ya larga vida consagrada al estudio. Algunos de esos volúmenes, como el **Diccionario Biográfico y Bibliográfico de Colombia**, representan una tarea monumental digna de apoyo y estímulo y merecen figurar en las bibliotecas públicas y privadas como textos de consulta.

Su última obra, **El Pueblo Judío**, empieza apenas a circular en Colombia. Ya he tenido la oportunidad de leerla porque la gentileza de su autor hizo llegar a mis manos uno de los primeros ejemplares, precedido de muy amable dedicatoria.

Dicho libro es una valiosa recopilación de datos de todo orden sobre el pueblo judío. Con paciencia de monje benedictino ha estudiado la historia de esa raza, ha consultado volúmenes antiguos y modernos, ha extractado documentos de importancia, ha comentado con juicio y comprensión todos los episodios de ese pueblo al través de los siglos y ha logrado hacer una obra que enaltece su nombre.

La tesis, tan discutida, del origen judío del pueblo antioqueño, está bien rebatida en el libro que comento. A propósito de este tema han opinado con razones de fundamento, en pro y en contra, escritores de vasto prestigio como Marco Fidel Suárez, Eduardo Posada, Enrique Otero D'Costa, Emilio Robledo, Antonio José Restrepo y otros más. La polémica continúa y no faltarán eruditos en la materia que la diluciden hasta el final.

Acerca de la familia Santa María sí acepta don Joaquín Ospina la tesis que sustenta don Gabriel Arango Mejía en su obra **Genealogías de Antioquia**, a saber: "Es esta la única familia antioqueña cuyo origen, en España, dicen los historiadores, es de sangre judía. Según Menéndez Pelayo, Amador de los Ríos y otros, los de este apellido en España son de procedencia hebrea, quienes, una vez convertidos, contrajeron enlaces con las principales familias de Castilla y Aragón. El más notable de todos fue el célebre Rabino **Selemoh-Ha-Leví**, convertido a la fe católica por San Vicente Ferrer, el cual se llamó en el bautismo Pablo de Santa María, doctísimo varón apellidado el Burguense. Con él reconocieron sus errores su madre y sus hermanos. Don Pablo de Santa María fue hecho Canciller Mayor de Castilla bajo el reinado de Enrique III y de él y sus hermanos descienden los Santa María de Castilla, Aragón y otros reinos de España. Consta todo esto, y más, en la otra titulada **Historia de los Judíos de España y Portugal** de don José Amador de los Ríos." Pero a última hora el historiador Raimundo Rivas afirma lo contrario en su estudio sobre la familia Santa María. Dice: "La existencia del apellido Santa María antes de la conversión del famoso Rabino el Burguense, es un postulado que no puede revocarse a duda. En Navarra, desde mediados del Siglo

XII, figura la casa de Santa María; y así vemos que en el Cartulario de la Abadía de San Juan de Sordes, firma en 1167 Brasco de Santa María un convenio relativo a la Iglesia de Burunce. En su libro **Estudios de Heráldica Vasca**, Juan Carlos de Guerra menciona, entre los linajes más antiguos que aparecen entre los años de 1.100 a 1.250, el de Santa María." Y continúa el doctor Rivas enumerando personajes que llevaron este apellido, como Gil Gutiérrez de Santa María, en 1.253, Arnalt de Santa María, en 1.360, Guicharmand, señor de Santa María, en 1.389, Per Ochoa de Santa María y su hermano Blas de Santa María, en 1.402, Gracián de Santa María, en 1.549, Diego de Santa María, en 1.578, José Sáenz de Santa María, en 1.631 y Francisco de Santa María, en 1683.

Don Joaquín Ospina ha escrito en **El Pueblo Judío** un libro de vital interés para las personas estudiosas que se preocupan de los graves problemas que tiene por resolver la humanidad. Y qué otra cosa representa la raza judía, sino un problema de vasta magnitud? Sin ella no podría escribirse la historia universal. Esa raza potente y oprimida ha venido a través de las centurias agitando la historia del mundo y en el espacio de cuarenta siglos todos los pueblos de la tierra han presenciado sus hazañas, le han visto casi desaparecer en épocas de persecución para resurgir con más fuerza e imponer su inteligencia y su actividad.

Desde la lejanía de los tiempos, la raza hebrea ha sido fecunda genitora de genios. Quién más grande que Moisés entre los hijos de los hombres? Sabio de toda sabiduría, en el Sinaí y en el Oreb y en las riberas del Mar Rojo, en la soledad de los caminos y en el estruendo de las ciudades, ante los Faraones y entre los ancianos de Israel, Moisés impuso sus leyes y fue el legislador y el libertador de su pueblo. Y entre los reyes, quién supera a David, el rey poeta de los Salmos, en cuya mente ardía la llama de la inspiración y en cuya mano temblaba la espada que dominó a sirios e idumeos? Y Salomón, el de los cánticos y los proverbios, el fastuoso monarca de los palacios del Líbano, perfumados y opulentos, el de las rentas suntuosas y las mujeres imperiales, el de la Reina de Saba?

Qué libro superior a la Biblia que resume y compendia en sus páginas todas las literaturas y todos los cantos, las más extraordinarias historias, las más dulces creencias, las más bellas parábolas, la poesía y la leyenda? Y el Génesis, y el Exodo, y el Levítico, y el Eclesiastés, y todos aquellos libros sapientísimos que perduran en el espacio y en el tiempo, y el Cantar de los Cantares y los Salmos y el Libro de Job? El golpe de los siglos ha sido impotente para destruirlos y siguen imponiendo sus leyes a los hombres, como severos monumentos de sabiduría ante cuyos peldaños se deshacen en polvo las edades.

Las artes, todas las artes, han tenido en el pueblo judío cultivadores egregios. La música, el canto, la poesía, alegraron su cautiverio en épocas de proscripción. Las instituciones mosaicas dieron rígidas normas de gobierno a los hebreos; su organización social y política fue obra de las grandes figuras que guiaron sus destinos; la religión judaica con sus errores, sus sacrificios y sus transformaciones, fue la culminación filosófica de sus pensadores, en la pompa y la severidad de las Sinagogas.

La actual persecución que sufre la raza judía es apenas un eco de las persecuciones antiguas. Desde siglos remotos ha sentido la agresión de los bárbaros. El odio de los arios le ha seguido a través de su historia. Ellos, los odiados judíos, han sido los grandes creadores de riquezas y las riquezas engrandecen los pueblos; y han sido generosos en la ayuda patriótica, como lo demostraron en los campos de combate de la guerra europea de 1914. Dos millones de hebreos se batieron heroicamente en las trincheras de los diversos países y centenares de ellos conquistaron a sangre y fuego las medallas del mérito, las cruces y los signos que premian el valor. Francia, Alemania, Rusia, Austria, los vieron pelear bajo sus banderas, sin esperanza de recompensa, por amor a la tierra que los nutría; y sin embargo, se les odia con odio de muerte, se les oprime con opresión ignominiosa, se les ultraja con impiedad, se les asesina sin compasión.

Raza sangrante y escarnecida; raza en cuyo espíritu y en cuya carne se han estrellado todas las afrentas; raza que en

cautiverios ha sabido ser fuerte y sonreír a la desgracia y a la maldición; raza de poesía y de leyenda que ha humillado los siglos con su heroica resistencia; raza proscrita pero altiva que habrá de perdurar por sobre las centurias por derecho de antigüedad y de acción; raza impasible al azote y a la diadema en cuyo seno vino al mundo en una hora de júbilos eternos el Cristo de los profetas, para alegría de los hombres y de la tierra, el Hijo del Hombre en cuyas magnificencias espirituales ven todos los creyentes la suma de las más altas perfecciones y los incrédulos el compendio de las más profundas filosofías de todos los tiempos.

Manizales -noviembre- 1939.

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.

MEMORIAL A LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

INTERESANTE PROYECTO DE LEY QUE BENEFICIA LAS
SOCIEDADES DE MEJORAS PUBLICAS.

HH. Senadores y Representantes:

La Diputación Caldense ha presentado a vuestra consideración un proyecto de ley que dispone la cancelación en el Banco de la República de las cuentas por depósitos para la amortización de las Cédulas de Tesorería y las Cédulas y Bonos Bancarios, que circulaban como moneda cuando se fundó dicho Banco, y destina los saldos existentes, que corresponden a papeles destruidos, a auxiliar las Sociedades de Mejoras Públicas del país. No puede ser más bello y noble el objeto porque estas entidades nunca han figurado en nuestro acervo legislativo como objetos de protección, a pesar de que rigen la estética de las ciudades y encabezan su progreso.

La exposición de motivos con que justifican ese proyecto de ley corresponde a hechos notorios en esta ciudad, de los cuales fuimos actuarios directos algunos de los suscritos. Allí se afirma que las tres especies monetarias que figuran en el proyecto de ley fueron creación de la ciudad de Manizales. Queremos confirmar esta aseveración.

Es absolutamente verídico que a iniciativa de la Junta del Ferrocarril de Caldas y para financiar un empréstito de \$ 600.000.00, se dió por el Departamento el carácter de moneda a las cédulas hipotecarias después de haber obtenido la aquiescencia del Gobierno para su circulación con tal carácter. Las Cédulas emitidas por Bancos de Manizales que suscribieron

el empréstito, circularon en el Departamento únicamente, porque fueron rechazadas sistemáticamente en los vecinos, y en consecuencia fue en este Departamento de Caldas donde se cumplió la destrucción de gran parte de los valores que se reproducen en el Banco de la República, como existencias para su amortización.

Fue aquí en Manizales donde se hizo la más severa crítica, en el año de 1918, al decreto del Gobierno, que daba poder liberatorio al billete inglés, decreto que fue acusado y suspendido. Como consecuencia de esta actitud de Manizales, surgió pocos meses después la emisión de Cédulas de Tesorería que acogieron los Bancos de Manizales, y fue el Departamento de Caldas el más importante factor de circulación, y bien podemos asegurar en fuerza de la lógica, que Manizales fue creadora indirecta de esos papeles, porque ya les había abierto el campo de circulación al obtener la liberación de las Cédulas Hipotecarias, que tenían curso asegurado en la capital, sin las restricciones que se le imponían por el público en el Departamento de Caldas.

En cuanto a los bonos bancarios, que solucionaron la crisis de 1920, su creación fue absolutamente de Manizales. Puso la idea a la discusión don Carlos de la Cuesta, ante la Liga de Comercio, por haberse hecho esta Entidad compradora de café para facilitar el reembolso de cartera, y después de largas deliberaciones y comunicaciones con el Ministerio de Hacienda, por conducto de la Diputación caldense, se obtuvo la promesa de un cuidadoso estudio del problema en cuanto se presentara el respectivo memorial. Para llegar a formular éste, que comprometía a la Liga de Comercio por tratarse de un problema nacional, fue provocada una Junta, mejor dicho un plebiscito de banqueros, comerciantes, hombres de negocios y de industrias, para que se discutiera en forma amplia el proyecto, y tuviera la Liga del Comercio un apoyo popular. Así se hizo posible el decreto de 3 de diciembre de 1920 que autorizó la emisión y circulación de bonos bancarios como moneda.

Nuestra ciudad ha creado así ejecutorias para merecer una preferencia al consagrar en Ley la idea laudable de obtener

para las Sociedades de Mejoras Públicas de las ciudades capitales del país, esos dineros sin dueño, motivo del proyecto, para que puedan así prestar atención a su mejoramiento en forma eficaz y conveniente.

Manizales, noviembre de 1939.

Honorables Senadores y Representantes,

Luis Restrepo Isaza y Cía., José Restrepo Restrepo, Gerente; **Félix Salazar e Hijos S. A.**, Miguel Salazar J., Gerente; Luciano Durán, Roberto Salazar y Cía., Roberto Vélez A., Jorge G. Hoyos, Ramón Londoño Peláez, Francisco Jaramillo Montoya, Pedro Gutiérrez Mejía, Antonio Pinzón H., Jorge Pinzón Urdaneta, Gustavo Jaramillo Sánchez, Antonio J. Londoño, Juan Gómez Urrea, Antonio Alvarez Restrepo, Rodolfo Schrader, Gustavo Mejía Jaramillo, Emilio Latorre A., Enrique Villa López, Santiago Ruiz Camargo, Alfonso Duque Estrada, Bernardo Escovar Alvarez, Gustavo Larrea, Roberto Londoño Villegas, Gabriel Villegas Botero, Julio Zuloaga, Carlos de la Cuesta Restrepo, Juan A. Toro Uribe, Luis María Arcila, Manuel Ocampo, Abel Mejía M.

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



"La Danza de las Patinadoras", atrayente número del programa con que el Colegio de Santa Inés clausuró sus tareas escolares del presente año.

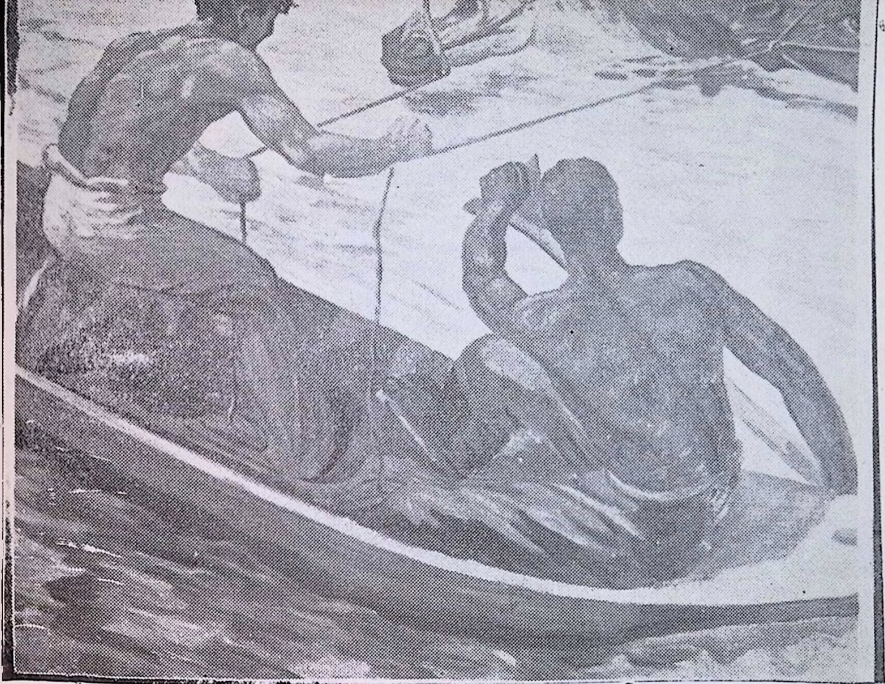
Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



PINTORES NACIONALES.

"La Siesta del Campesino", por Gómez Jaramillo.

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



PINTORES NACIONALES.

"Travesía del río Cauca", por Dulcey Vergara.

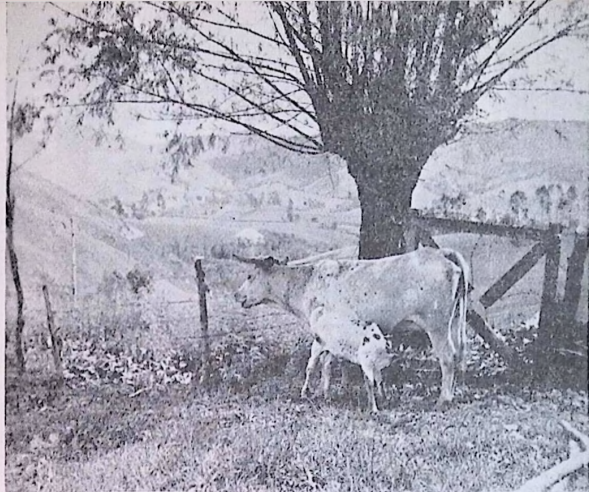
Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



PINTORES NACIONALES.

"Vegas del Guadalajara", por Dulcey Vergara.

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



Alrededores de Manizales. - Una escena campestre.

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



Bellísima imagen de La Inmaculada que se conserva en Salamina. Al fondo la Iglesia Parroquial de aquella ciudad. :: :: :: ::



Detalle de uno de los seis ángeles que adornan la cúpula central de la Catedral de Manizales. Obra del escultor Tazzioli. :: :: :: ::

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.

GALERIA DAMAS



Sta. María Amelia Mejía.

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.

Sta. María Encarnación Mejía.



Sta. Bertha Salazar González.

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



Grupo de alumnas de la Escuela Normal que recibieron su grado de institutoras en el presente año.

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



Aparecen en este grupo las alumnas de la Escuela Normal Rural graduadas en el presente año y las primeras que reciben título de esa índole en el país. A la izquierda el doctor Jesús Arias Correa, Director de Educación Pública. :: :: ::

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



Grupo de amiguitas de la encantadora niña Sylvia Echeverría Jaramillo, en el día de la celebración de su Día Blanco. Adelante, en el centro, la homenajeada. :: :: :: ::

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



Don Guillermo Gutiérrez Vélez, gran ciudadano, cuya muerte repentina ocurrida el 12 del presente mes en Bogotá, donde ocupaba su curul de Senador, ha producido la más honda sensación en todos los círculos sociales. :: :: ::



Ciudades Caldenses. - Pereira, edificios modernos.

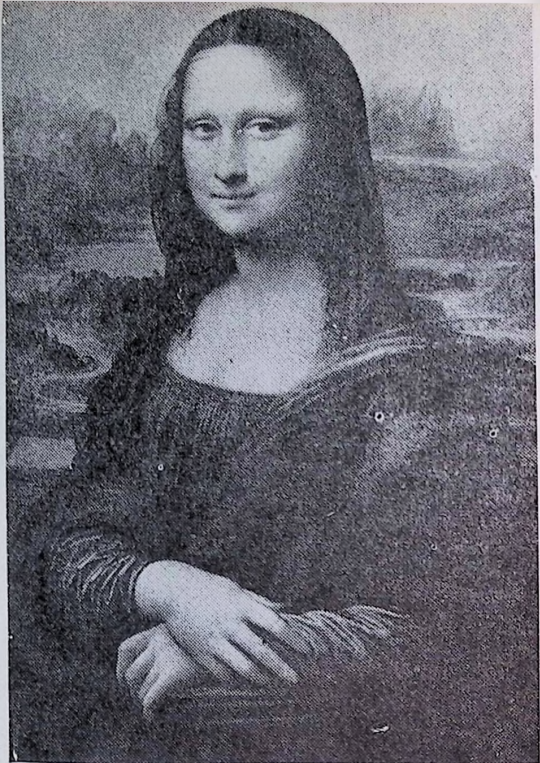
Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



GALERIA INFANTIL.

Niños Estela, Edmundo y Lucy Gutiérrez Lara, del
Mayor Ernesto Gutiérrez y doña Ana Lucía de Gu-
térrez Quiñones. :: :: ::

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



"La Gioconda", de Leonardo De Vinci.

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.

LEONARDO DE VINCI

Por Angel Guido.

Dos grandes dolores minaron constantemente el alma superior de nuestro gran Leonardo: el dolor de no ver realizadas la casi totalidad de las obras imaginadas por su genio demasiado gigante, y el dolor de la incomprensión y vejámenes de los hombres de su tiempo.

Leonardo es el artista del "tutto non finisce", dice Vasari, que le conoció. Su imaginación creadora, como vimos, fue tan tremendamente pródiga, que no había terminado una obra cuando surgían otras, por centenares y de las más diversas orientaciones.

Esta demanda exacerbada de su espíritu creador le amargó la vida despiadadamente. Sus obras no se terminaban. Sus compromisos no se cumplían. No terminó "La Gioconda" para dedicarse a estudios de matemáticas e investigaciones físicas. Su afán de investigador lo llevó a buscar fórmulas especiales para sus frescos, las que al no disponer del tiempo suficiente para ensayarlas, le fracasaban. "La Cena", -milagro del arte según Wloffin- está en gran parte destruida. La estatua de Sforza se le destrozó y extravió sus restos. Hasta sus famosas memorias quedaron sepultadas casi desde 1519 a 1635, habiéndose extraviado no pocos folios y capítulos.

Esta fue la constante cruz de Leonardo como creador. Nació en la tremenda anormalidad de ser un genio excesivamente

te gigante para lograr darse en una sola vida finita y limitada en el tiempo. "Excesivo genio para las pocas horas de trabajo de una vida", dice otro comentarista.

Pero no solamente este dolor le acosó. La incomprensión de los hombres de su tiempo le amargó hondamente. El **orden** de su vida superior no lo captaron ni los Príncipes a quienes educaba con su auténtica aristocracia del espíritu y con su discurrir sabio, ni sus compañeros de arte, tocados por la envidia.

La envidia y la maledicencia más subalternas no tardaron en confabularse contra Leonardo. Sus enemigos pequeños ante tan alta mentalidad -incapaces de comprender la grandeza de su espíritu- inventaron leyendas groseras y bajas y en no pocas ocasiones le enrostraron su bastardía. De aquellas leyendas, certificamos hoy que no existe un solo documento, ni atisbo de noticias fidedignas que arrojen ni la menor sombra sobre la estructura moral del gran florentino. Leonardo supo de estas calumnias, y su respuesta fue la misma que le diera a Miguel Angel en el palacio Vecchio de Florencia cuando la competencia de cartones para el fresco de la batalla de Anghiari: el silencio más limpio y terminante. Pero todo este dolor no pudo adquirir en Leonardo una postura trágica o dramática. El **orden** superior que el destino había brindado a este genio, habíale otorgado también un poder singular: el de la **sublimación** de ese dolor que en otro humano hubiérale destruído.

Se diría que la "Divina proporzione" que tanto habíale inquietado, era módulo también de su propia amargura. De ahí la ausencia de arranques dramáticos o trágicos en sus memorias, que es el libro vivo de su vida total. Sólo un gemido en esta única monologada frase de dolor: "Povero Leonardo: cuando hai penato."

Este príncipe del espíritu sublimó aquel dolor y lo tras-tracó en la más excelsa melancolía. La melancolía Leonardesca es la ecuación de su inmensa amargura sin rencores, sin resentimientos. Leonardo es el más alto ejemplo del **no resentido**. Es el arquetipo del **no resentimiento**.

De ahí la amplitud generosa de su melancolía. De ahí su melancolía fronteriza con el amor, con la ternura, con el perdón.

En sus cuadros inmortales está delatada con meridiana luz la franqueza de su "no resentimiento", en el agua fresca de su melancolía sin par. En la tristeza fugaz de los labios de "La Gioconda" y en la mágica ternura de sus manos cruzadas late el corazón melancólicamente exquisito y melancólicamente sabio del más grande de los genios que ha producido la humanidad: Leonardo de Vinci.

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.

DECRETO NUMERO 655

DE 28 DE NOVIEMBRE DE 1939

Por el cual se reglamenta el artículo 4º de la Ordenanza número 60 de 1939, sobre honores a la memoria del General Francisco de Paula Santander, y se establece la semana del zapato escolar en beneficio del alumnado pobre de las escuelas oficiales.

El Gobernador del Departamento de Caldas, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario reglamentar el artículo 4º de la Ordenanza número 60 de 1939, sobre honores a la memoria del General Francisco de Paula Santander,

DECRETA:

Artículo 1º—En el primer Centenario de la muerte del General Francisco de Paula Santander, establécese la semana del zapato escolar, en los días comprendidos entre el 6 y el 12 de mayo del año de 1940.

Artículo 2º—Créanse sendas juntas pro-zapato escolar en los Municipios del Departamento, las cuales estarán integradas así: Por el Alcalde Municipal, quien será su presidente; por el presidente del H. Concejo Municipal; por dos damas nombradas por la Dirección de Educación, por el respectivo Párroco del lugar, y por el presidente del Centro de Estudios Pedagógicos, quien actuará como Secretario.

Artículo 3º—Son atribuciones de las juntas creadas por medio del artículo anterior, las siguientes:

- a). Instalarse en el mes de enero de 1940.
- b). Nombrar las sub-comisiones que sean necesarias para garantizar el éxito de la semana en referencia.
- c). Nombrar el tesorero respectivo.
- d). Disponer los medios de propaganda que se estimen más adecuados para la realización de los fines propuestos.
- e). Coadyuvar a la celebración del primer Centenario de la muerte del General Francisco de Paula Santander.
- f). Informar a la Dirección de Educación de las actividades desarrolladas.

Artículo 4º—Los fondos que se recauden por concepto de la celebración de la semana del zapato escolar, los empleará el Gobierno Departamental en la compra de tal artículo, pudiendo utilizar los talleres de las escuelas complementarias del Departamento para su confección y hasta donde ello sea posible.

Artículo 5º—La Dirección de Educación Pública, de acuerdo con los Concejos Municipales, establecerá de manera preferente en las Escuelas Complementarias, el taller de zapatería.

Artículo 6º—El Administrador General del Tesoro será el Tesorero General de los fondos que se recauden en la celebración de la semana del zapato escolar, creada por el presente decreto.

Artículo 7º—La distribución del zapato escolar se hará por las juntas creadas por el artículo 2º del presente decreto y en forma proporcional a lo recaudado en cada municipio.

Artículo 8º—La Dirección de Educación elaborará una biografía sintética del General Santander, la que publicará la Imprenta Departamental para ser distribuida a los alumnos de las escuelas oficiales de Caldas, el día 6 de mayo de 1940.

Artículo 9º—Los Directores de todos los establecimientos oficiales del Departamento, colocarán en acto solemne el re-

trato del General Santander el día 6 de mayo venturo, y harán a sus discípulos una reseña de su vida y de los servicios que prestó a la República.

Artículo 10.—Para dar cumplimiento a los artículos 1º, 2º y 3º de la Ordenanza 60 de 1939, el Almacén Departamental procederá a adquirir la placa de bronce que debe ser colocada en la Capilla del Rosario de Cúcuta, y las fotografías del General Santander que haya de vender a los Municipios del Departamento.

Artículo 11.—Los Centros de Estudios Pedagógicos se encargarán de elaborar programas especiales para la celebración de tan fausta fecha.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Manizales, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y nueve.

El Secretario de Gobierno, encargado de la Gobernación,

Ramón Londoño Peláez

El Director de Educación Pública,

Jesús Arias Correa

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.

PUNTUARIO CIVICO

Proposiciones aprobadas por la S. de M. P. en los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 1939.

(Las aprobadas de enero a abril aparecen publicadas en el número 29 de esta Revista).

Mayo:

1.—Se designa una comisión para que estudie si es el caso de adjudicar la Medalla del Civismo en el presente año.

2.—Se le solicita al Ministerio de Obras Públicas la enlucida y refacción del Palacio Nacional.

3.—Se solicita de las entidades respectivas que los carteles oficiales no sean fijados fuera de las carteleras.

4.—Se señalan los días 4, 5, 6 y 7 de agosto para la realización de los festejos de inauguración de las carreteras.

5.—Se felicita al doctor Gonzalo Restrepo, Contralor General de la República, por la labor que ha venido desarrollando para el levantamiento del censo agro-pecuario en el país.

6.—Se solicita de la H. Asamblea Departamental el nombramiento de una comisión encargada de estudiar las necesidades del Puerto de La Dorada.

7.—Por medio de la cual se invita especialmente al Excelentísimo señor Presidente de la República, a los festejos de inauguración de las carreteras.

8.—Se le insinúa al H. Concejo la venta por lotes de la manzana donde ha funcionado el Cuerpo de Bomberos y con el producto de tal venta adquirir el lote de la familia Murillo en la Plaza de Bolívar, para la construcción allí del Palacio Municipal.

9.—Se solicita de las entidades respectivas dicten las medidas del caso para que los cajones destinados a depósito de basuras, sean cambiados por canecas apropiadas.

10.—Por medio de la cual se le envía un mensaje de saludo a la insigne escritora Rosa Arciniega, quien visita la ciudad.

11.—La S. de M. P. manifiesta su sentimiento por el voraz incendio de Apía.

12.—Se le solicita al señor Alcalde ordene el arreglo del inmueble situado en la carrera 23, a continuación del Café Volga.

13.—Se le solicita al señor Ingeniero no conceda hilos y niveles para edificaciones que ocupen parte de la vía pública en la Avenida Cervantes.

Junio:

14.—Se felicita al Gerente del Ferrocarril de Caldas por el magnífico barrio para obreros que construye dicha empresa.

15.—La S. de M. P. declara como merecedor de la Medalla del Civismo en 1939 a Tomás Calderón por sus grandes servicios a la ciudad.

16.—Se solicita del señor Alcalde poner en vigor el decreto por medio del cual se obliga a los propietarios de la Avenida Cervantes construir andenes al frente de sus residencias.

17.—Se solicita del señor Alcalde tome las medidas del caso para moralizar e higienizar ciertos establecimientos adyacentes a la Plaza de Occidente.

18.—Se solicita del señor Inspector de Tránsito suspenda el estacionamiento de buses en el costado sur de la Plaza de Bolívar, por ser peligroso para los transeuntes.

19.—Se solicita del Rvdo. Padre Hoyos Ocampo contrate la construcción de las estatuas laterales de la Catedral.

20.—Se solicita nuevamente del H. Concejo dicte las medidas del caso para hacer desocupar varios locales del estadio, tomados arbitrariamente por algunas personas.

21.—Se solicita de la Comisión del Estadio un informe sobre las obras más importantes que hay que realizar en dicha empresa.

22.—Se solicita de las autoridades respectivas prohíban el estacionamiento en la Avenida Cervantes de carros viejos e inservibles, como la reparación de éstos en plena vía.

Julio:

23.—Se aprueba el presupuesto presentado por la Comisión del Estadio para la construcción de varias obras en dicha empresa.

24.—La S. de M. P. aclara algunos puntos con respecto a los planos para el aeródromo y recomienda al doctor Arango Tavera adelantar las negociaciones del caso en Bogotá.

25.—Se le agradece a la Joyería Rivas el obsequio de la Medalla del Civismo.

26.—Se designan varias comisiones para gestionar el mejoramiento de los edificios en distintos sectores de la ciudad.

27.—Se insinúa a las entidades respectivas la construcción de muros de defensa a lo largo de la carretera al Magdalena, en los puntos que sea necesario.

28.—Se le agradece a "El Liberal" de Bogotá su cooperación al mayor éxito de las festividades de inauguración de las carreteras.

29.—Se le solicita al señor Ingeniero Municipal estudie la posibilidad de construir una calle del Barrio Versalles al campo de deportes que construyen los Hermanos Maristas en aquel sector.

30.—Se pide a la Cámara de Comercio que en el memorandum de recomendaciones a la representación caldense al Congreso, incluya la pavimentación de la carretera al Magdalena.

31.—Se insinúa al H. Concejo la aprobación del proyecto de acuerdo, presentado a esa Corporación sobre compra de los lotes situados desde el Parque de Occidente hasta la propiedad que el Municipio posee en la salida para Chinchiná.

32.—Se le solicita al Ingeniero Municipal el arreglo de la calle que de la Avenida Cervantes, cerca a la Bomba Lloreda, conduce a la carretera a Villamaría.

33.—Se insinúa al señor Alcalde la presentación de un proyecto de acuerdo, por medio del cual se eximan de impuestos los hilos y niveles para la construcción de andenes.

Agosto:

34.—Se aprueban las cuentas de la S. de M. P., presentadas por el Secretario, correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 1939.

35.—En que se aprueba la labor del Secretario, en relación con la organización de los festejos de inauguración de las carreteras.

36.—La S. de M. P. hace público testimonio de agradecimiento para todas las personas y entidades que contribuyeron al éxito de los festejos de agosto.

37.—Se solicita de la Junta de la Iglesia de la Inmaculada, construir jardines en los lugares donde actualmente existen unos depósitos de maderas, en el costado oriental de dicho templo.

38.—Se solicita del H. Concejo le preste preferente atención a la pavimentación del resto de las calles de la ciudad.

39.—Se felicita a la ciudad de Anserma por los brillantes festejos conmemorativos del Cuarto Centenario de su fundación.

40.—Se dispone enviar al Ministerio de Guerra una nueva solicitud con relación a la construcción del aeródromo de "La Palmera".

Septiembre:

41.—Se felicita al mayor Ernesto Gutiérrez Quiñones por su nombramiento como Comandante del Regimiento Ayacucho.

42.—Se solicita del señor Alcalde prohíba la fijación de carteles murales en el edificio de la Gobernación.

43.—Se solicita del señor Alcalde haga cumplir las disposiciones vigentes sobre conservación y vigilancia de la arborización de la Avenida Cervantes.

44.—Nuevamente se solicita del H. Concejo resuelva el problema creado por los colonos que han invadido los terrenos del Estadio.

45.—Se dispone cooperar con el señor Alcalde en su proyecto de colocar postes modernos para el alumbrado de la ciudad.

46.—Se dispone coadyuvar con el Ministerio de Educación en la fundación en Manizales de la Oficina de Turismo.

47.—La S. de M. P. felicita a la Dirección de Educación Pública por el nombramiento de Ligas de Deportes en Caldas y le ofrece su cooperación en el mejoramiento del deporte en el Departamento.

LA QUERELLA DEL HERMANO TIPLE

— Dedicado al Maestro Emilio Murillo. —

Por José Gers.

Estos pobres tiples que han logrado llegar hasta nuestros días merecen mucha lástima. Permanecen mudos y abandonados en los peores rincones, en los más desastrosos montepíos, sin las flamantes cintas rojas que lucieron en tiempos mejores, cuando eran reclamados como elementos indispensables en todas las reuniones sociales. A qué obedece la ingratitud de los hombres actuales para con estos incomparables camaradas? Sin duda alguna al auge cada día mayor de las rumbas cubanas, de los foxs americanos y demás manifestaciones de sentimientos extranjeros, que se dicen modernos, y que han ido desplazando de nuestro cariño a nuestros tiples autóctonos, por nuestra falta cada día mayor de preferencia por las cosas propias, por los motivos colombianos, por las expresiones legítimas de nuestra emoción americanista. . . .

El hermano tiple acunó nuestra infancia sencilla en tiempos más dulces que los actuales. Tal vez nuestra cuna no se meció entre gasas lujosas y nuestros claros ojos no conocieron la gallardía de cintas y cortinajes en la alcoba familiar, pero nuestros oídos percibieron con esa albeante inteligencia de la criatura, las notas tibias y cordiales del hermano tiple, que empezaba a enseñarnos el lenguaje legítimo de patria, desde la sala contigua, cuando nuestro padre lo pulsaba en los cortos espacios que le permitía la diaria faena. El hermano tiple vió madurar nuestros días desde la más verde infancia, y al embrujo de sus notas se fueron haciendo grandes nuestros ojos para la

curiosidad del mundo, espigaron nuestros cuerpos para el sacrificio y la lucha, sazonaron nuestros cerebros a la lógica del deber y se abrieron nuestras almas como flores de fragancia ante la emoción del paisaje propio, de las impresiones y las ondas ambientes que entonces nos rodeaban. No quiso abandonarnos en el íntimo florecimiento de la personalidad, lo llevamos a la espalda por caminos de ensueño ante ventanas amadas, por senderos de idealidad barnizados de luna y festonados de casitas románticas en noches de amor, y por encrucijadas de dolor cuando la guerra fraterna aulló tragedia en los lares domésticos. El hermano tiple conoce como ninguno las rutas infinitas de nuestras almas y se aprendió prácticamente los caminos de la patria viajando sobre las cargas de los arrieros, a espaldas de los mozos enamorados o a horcajadas sobre el morral de los héroes y mártires de la nacionalidad. Prendió alegría y amor cuando se lo pedimos y puso llamas de coraje y centellas de valor cuando se lo exigimos. No hubo emoción que no atizara generosamente, no hubo sentimiento que no bullera en nosotros que él no expresara hondamente, no hubo ideal que él no alimentara con sus voces benditas. En su cuerpo frágil hecho con madera olorosa de montaña, está toda nuestra historia con sus grandezas y quebrantos, con sus dolores y desfallecimientos, con sus dudas y torturas, con sus pocas dichas y sus grandes descalabros.

Y sin embargo -tiple hermano- han dicho estos hombres sin entrañas de hoy, que estás viejo y que ya no sirves, que eres anticuado y tonto para figurar en el siglo de las luces, que tu buche sentimental zumba historia que no queremos volver a vivir ni en el recuerdo, porque somos esencialmente iconoclastas.

Porque eres cofre de quejas extinguidas y de cantos marciales abolidos, porque eres arca bendita de lindas evocaciones, porque eres todo alma y todo corazón, nosotros tus hijos te hemos arrojado sin misericordia a los ínfimos puestos del mundo. Qué malos! No recuerdas -hermano tiple- las tardes que vimos marchitar sobre las colinas de la tierra, mientras tú dejabas caer sobre el valle notas unciosas y acariciantes? No recuerdas las nochebuenas domésticas, la fabricación de pese-

bres con caminitos de aserrín, con pastores mansos y calvos, con bueyes de ojos sacerdotales, mientras tú, en manos de la hermana mayor, goteabas himnos y villancicos? Qué buenos tiempos, hermanito, y qué linda vida y qué claro el cielo de aquellos días. No recuerdas esa linda morena de quien yo me prendé tan perdidamente y a quien no pude enamorar hasta que tú le dijiste, en una noche toda perforada de luceros, lo grande, lo infinito y lo puro de mi amor? Contigo no perdía batallas, y si acaso las perdía, tú estabas a mi lado para curar las mordeduras de los desengaños y los cinco mil y más azotes de las decepciones.

Ese bambuco que tienes en el vientre -hermano tiple- no sé por qué me entra así a los oídos y se me chorrea al alma como una cascada de candela. No ves que se me salen las lágrimas y se me sube a la cara la sangre como si estuviera asustada? Es que adentro de este pecho que se ha de volver tierra llevo muchas heridas que tú me lastimas, muchas alegrías que no puedo volver a sentir, muchas horas felices que hubiera querido atarlas a mi vida sencilla para que me acompañaran siempre.

Estás viejo -hermano- pero no temas nada porque tú eres inmortal y en el cielo no tocarán los ángeles otra cosa que tus cuerdas bienaventuradas.

Cali, octubre de 1939.

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.

COMENTARIOS

Guillermo Gutiérrez Vélez. La muerte de este gran ciudadano constituye una pérdida irreparable para Manizales y para Caldas.

Ejemplarmente dinámico, con un dinamismo organizado para producirse en las más eficientes formas del servicio ciudadano, mantuvo en permanente vigilia su voluntad y la muerte, que suele muchas veces caer sobre sus víctimas cuando éstas transitan la altura de sus realizaciones cimieras, lo asaltó en mitad del recinto patricio, donde se modela la república y se fija en su más alto sentido la respetabilidad democrática.

Llevado al Senado por voluntad de una ancha porción de la patria, que estimó cabalmente sus dotes eximias y quiso ponerlas al servicio de los anhelos comunes, mantuvo su investidura con lealtad suprema y con profundo sentido de sus responsabilidades. Y en el preciso instante en que actuaba para definir su criterio frente a un negocio de trascendencia para la nación, recibió el golpe fatal como un aviso para la posteridad de que allí mismo pagaba su tributo al deber un varón de lucha, un ciudadano de empresas múltiples y un patriota que jamás se rindió al halago del descanso o al pretexto de la fatiga para clausurar siquiera brevemente su tarea sin tregua.

Miembro de una casta de luchadores insignes, su nombre y su esfuerzo estuvieron ligados a innumerables empresas de carácter social, económico y político, y su ausencia definitiva marca un descenso caudaloso en el acervo humano de Colombia.

La demanda constante que sobre su inteligencia ejercía la multiplicidad de sus tareas, no logró la evasión de su sonrisa gallarda y persuasiva, y el caballero sin tacha, el amigo incomparable y el gran señor prevalecieron siempre en él y se mantuvieron sin mudanza. Se tenía confianza, y sabía por qué: ese fue el principio de todas sus empresas, y por ello de todas salió siempre igual y siempre victorioso.

"CIVISMO", al comentar este suceso infausto, hace llegar a todos y cada uno de los miembros de la familia de Gutiérrez Vélez, y muy especialmente a su distinguida esposa doña Matilde Jaramillo, la expresión de su dolor, cuyo límite exacto sólo tendrá medida en la perdurabilidad del recuerdo nuestro y de la gratitud ciudadana.

Con la muerte de Gutiérrez Vélez la ciudad pierde una poderosa columna de civismo. Descanse en Dios su alma, y El mitigue la tristeza sin límites de su hogar desolado.

Este Diciembre. La alegría luminosa de la natividad se ha doblado en este año por el aporte cálido del verano. El cielo, cristalinamente azul en la mañana, es fulgurante al medio día, en la tarde se torna millonario de encendidos matices, y florece de estrellas incontables a medida que crece la noche. Parece, en verdad, como si después de dos milenios Jesús naciera por primera vez, y el universo se engalanara con toda su realeza cósmica para esperar al Ungido, al Salvador, al Redentor, al Maestro de todas las edades.

Las colinas nuestras se cubren de gloriosa lucidez cada mañana, y en la tarde parecen conos encendidos que iluminaran la marcha de los vientos hacia distintos horizontes. La pupila anhelante juega con la luz, y más adentro, barruntando sus altas esperanzas, rezota el corazón engalanado con la sabrosa placidez de la secular epifanía mesiánica.

Diciembre! Mes de la alegría pura, del romance filial, de la sencilla ofrenda al Creador en su pesebre inmaculado y e-

glógico. Blasonada de paisajes, de montañas, de alegría vegetal y de querencias infinitas, Manizales viste de claridades inmortales para celebrar la llegada del Niño Jesús, con sus juguetes, sus villancicos y su estrella caída de lo Alto.

Bienvenido Diciembre con su cortejo de magos y de luces!

Una Jornada. Con este número termina "**Civismo**" su labor en el presente año de 1939. Ha sido esta una empresa generosamente puesta al servicio de los intereses comunes, y al amparo de idéntica consigna continuará su obra en el año de 1940. Un año en la historia de Manizales no es mucho, pero 360 días de tareas cotidianas realizadas con amor, con fe y con energía, representan una obra de excelsos méritos en el haber de un hombre o de una agrupación. "**Civismo**" ha sido el vocero de la S. de M. P., que tiene a su servicio el más generoso y aguerrido puñado de voluntades ciudadanas, y eso mismo será en el futuro, manteniendo tan prestigioso vocería con tenacidad y pujanza inquebrantables.

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.
